



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Servicio de Administración
Tributaria

Expediente: DIT 0162/2020

Visto el expediente relativo a la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, interpuesta en contra del **Servicio de Administración Tributaria**, se procede a dictar la presente resolución con base en los siguientes:

RESULTANDOS

I. Con fecha veinticinco de febrero de dos mil veinte, se recibió en este Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, el escrito de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia presentado en contra del **Servicio de Administración Tributaria**, en el cual se señala lo siguiente:

Descripción de la denuncia:

“Segundo semestre del 2019 sueldos y salarios no han vaciado la información” (sic)

Cabe precisar que en el apartado “Detalles del incumplimiento” de la denuncia, que genera la Plataforma Nacional de Transparencia, se observa que la obligación de transparencia denunciada corresponde a la fracción VIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley General), relativa a la publicación de la remuneración bruta y neta de los servidores públicos, para el segundo semestre del ejercicio 2019.

II. Con fecha veinticinco de febrero de dos mil veinte, la Secretaría de Acceso a la Información asignó el número de expediente **DIT 0162/2020** a la denuncia presentada y, por razón de competencia, se turnó a la Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos (Dirección General de Enlace), para los efectos del numeral Décimo primero de los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Lineamientos de denuncia).

III. Con fecha veintiséis de febrero de dos mil veinte, mediante correo electrónico, la Secretaría de Acceso a la Información remitió el turno y el escrito de denuncia a la Dirección General de Enlace, para los efectos del numeral Décimo primero de los Lineamientos de denuncia. Cabe señalar que dicho turno se formalizó el veintisiete de febrero de dos mil veinte mediante oficio **INAI/SAI/0308/2020**.



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

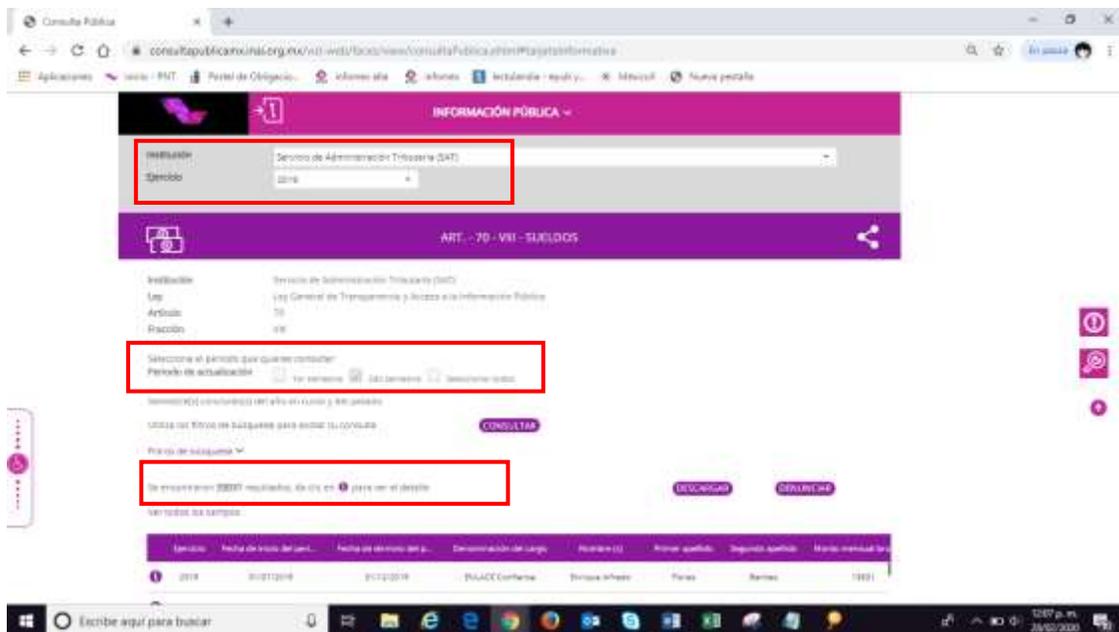
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Servicio de Administración
Tributaria

Expediente: DIT 0162/2020

IV. Con fecha veintiocho de febrero de dos mil veinte, la Dirección General de Enlace **admitió a trámite** la denuncia presentada por el particular, toda vez que el escrito de mérito cumplió con los requisitos de procedencia previstos en el artículo 91 de la Ley General y el numeral Noveno de los Lineamientos de denuncia.

V. Con fecha veintiocho de febrero de dos mil veinte, la Dirección General de Enlace realizó una verificación virtual del contenido correspondiente a la fracción VIII del artículo 70 de la Ley General, en la vista pública del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), advirtiendo que existían treinta y tres mil treinta y un (33,031) registros cargados, respecto del segundo semestre de 2019, tal como se observa a continuación:



VI. Con fecha cuatro de marzo de dos mil veinte, mediante correo electrónico y con fundamento en el numeral Décimo cuarto de los Lineamientos de denuncia, la Dirección General de Enlace notificó al particular la admisión de la denuncia presentada.

VII. Con fecha cuatro de marzo de dos mil veinte, mediante la Herramienta de Comunicación y con fundamento en el numeral Décimo cuarto de los Lineamientos de denuncia, la Dirección General de Enlace notificó a la Unidad de Transparencia del **Servicio de Administración Tributaria** la admisión de la denuncia, otorgándole



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Servicio de Administración
Tributaria

Expediente: DIT 0162/2020

un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de su notificación, para que rindiera su informe justificado respecto de los hechos o motivos denunciados, de conformidad con el numeral Décimo sexto de los Lineamientos de denuncia.

VIII. Con fecha nueve de marzo de dos mil veinte, se recibió en este Instituto, mediante la Herramienta de Comunicación, el oficio sin número, de fecha seis de marzo de dos mil veinte, dirigido a la Dirección General de Enlace, y suscrito por el Administrador de Apoyo Jurídico de Recursos y Servicios "5" y Enlace Titular de la AGRS ante el Comité de Transparencia del **Servicio de Administración Tributaria**, en el cual se señala lo siguiente:

"[...]"

-INFORME JUSTIFICADO-

Primero. - *Es infundada la manifestación señalada por el denunciante, consistente en "segundo semestre del 2019 sueldos y salarios no han vaciado la información al PNT misma que se encuentra relacionada con la obligación señalada en la fracción VIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la cual dispone:*

"VII. La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración"

Así las cosas, conforme al periodo de actualización (semestral) y conservación (información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior) señalado en los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo .31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, este sujeto obligado ha dado cabal cumplimiento a la obligación de publicar información de la fracción VIII del artículo 70 de la LGTAIP, de manera semestral, situación que podrá corroborar ese H. Instituto con la verificación virtual que se realice al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT). (Se anexa archivo Excel)



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Servicio de Administración
Tributaria

Expediente: DIT 0162/2020

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Denominación del cargo	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Monto mensual bruto de	Monto mensual neto de
2019	01/07/2019	31/12/2019	Abogado Ana ENLACE C/ Administrador	Israel				
2019	01/07/2019	31/12/2019	Auxiliar de O/ ENLACE C/ Administrador	Jesús A				
2019	01/07/2019	31/12/2019	Auxiliar Adm/ OPERATIV/ Administrador	Patricio				
2019	01/07/2019	31/12/2019	Abogado Ana ENLACE C/ Administrador	Kristel				
2019	01/07/2019	31/12/2019	Auxiliar de O/ OPERATIV/ Administrador	Maria C				
2019	01/07/2019	31/12/2019	Encargado de OPERATIV/ Administrador	Aida E				
2019	01/07/2019	31/12/2019	Encargado de OPERATIV/ Administrador	Jesús A				
2019	01/07/2019	31/12/2019	Auxiliar de O/ OPERATIV/ Administrador	Leticia				
2019	01/07/2019	31/12/2019	Auxiliar de O/ ENLACE C/ Administrador	Cecilia				
2019	01/07/2019	31/12/2019	Abogado Ana ENLACE C/ Administrador	Alonso				
2019	01/07/2019	31/12/2019	Auxiliar Adm/ OPERATIV/ Administrador	Luis An				
2019	01/07/2019	31/12/2019	Oficinista Ana ENLACE C/ Administrador	Mariela				
2019	01/07/2019	31/12/2019	Analista de N/ ENLACE C/ Administrador	Rogelio				
2019	01/07/2019	31/12/2019	Abogado Ana ENLACE C/ Administrador	Alondra				
2019	01/07/2019	31/12/2019	Abogado Ana ENLACE C/ Administrador	Esperanza				
2019	01/07/2019	31/12/2019	Auxiliar de O/ ENLACE C/ Administrador	Raymua				
2019	01/07/2019	31/12/2019	Abogado Ana ENLACE C/ Administrador	Oscar A				

Derivado de lo anterior, se concluye que la denuncia es infundada, en virtud de que la información de la fracción VIII del artículo 70, se encuentra de manera pública y actualizada en el SIPOT, de conformidad a la normatividad aplicable.

Por lo anteriormente expuesto, atentamente, se solicita a ese H. Instituto:

Primero, - Tener por rendido en tiempo y forma el presente Informe Justificado en términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la LGTAIP.

Segundo, - En su oportunidad declarar como infundada la presente denuncia de conformidad con el Lineamiento Vigésimo tercero, fracción I, de los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Servicio de Administración
Tributaria

Expediente: DIT 0162/2020

Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

[...] (sic)

IX. Con fecha nueve de marzo de dos mil veinte, el sujeto obligado remitió al correo electrónico del Director de Acompañamiento de la Dirección General de Enlace, un alcance a la información enviada a través de la Herramienta de Comunicación, mismo que contiene un archivo anexo en formato .xlsx, correspondiente a la fracción VIII del artículo 70 de la Ley General, en cual se aprecian treinta y tres mil ciento setenta y seis registros, y que de acuerdo al sujeto obligado, fue descargado del SIPOT; sin embargo, el mismo no se mandó a través de la Herramienta de Comunicación ya que su peso excedía el límite permitido.

X. Con fecha diez de marzo de dos mil veinte, la Dirección General de Enlace realizó una segunda verificación virtual del contenido correspondiente a la fracción VIII del artículo 70 de la Ley General, en la vista pública del SIPOT, advirtiendo que existían treinta y tres mil ciento setenta y seis registros (33,176), respecto del segundo semestre de 2019, tal como se observa a continuación:

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Federación

Entidad: Servicio de Administración Tributaria (SAT)

Año: 2019

ART. - 70 - VIII - SUELDO

Buscando: Servicio de Administración Tributaria (SAT)
Ley: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Artículo: 70
Fracción: VIII

Selecciona el periodo que quieres consultar
Período de actualización: 1a semana | Actualizar | Actualizar todo

Utiliza los filtros de búsqueda para afinar tu consulta

Consulta los resultados de esta búsqueda para ver el detalle

#	Año	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Descripción del registro	Dirección (E)	Puntos de contacto	Sitios de contacto	Módulo de consulta
1	2019	01/07/2019	31/12/2019	ADMINISTRACIONES CENTRALES	Alameda	Edificios	Teléfono	10040
2	2019	01/07/2019	31/12/2019	SAT/ACS/CONTRATO	Grupo Aéreo	Plaza	Webcam	10011



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Servicio de Administración
Tributaria

Expediente: DIT 0162/2020

XI. Con fecha once de marzo de dos mil veinte, la Dirección General de Enlace ingresó al perfil de verificador que se encuentra en la Plataforma Nacional de Transparencia, advirtiéndose que el sujeto obligado comenzó a cargar información para la fracción VIII del artículo 70 de la Ley General el veintidós de enero de dos mil veinte, y la última modificación a la información denunciada fue el seis de marzo de dos mil veinte, como se observa en las imágenes a continuación:

Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia

Opciones Avanzadas | Reportes

Filtros de Carga

Organismo Garantía: Federación | Sujeto Obligado: Servicio de Administración Tributaria (SAT)

Unidad Administrativa: Seleccione una opción

Filtros Avanzados

Menú del Sistema: Carga de Información | Tipo de Operación: Seleccione una opción

Rango de fechas: 01/01/2020 - 11/05/2020 | Usuario:

Título del formato: remuneración

[Limpiar](#) [Buscar](#)

Fecha Registro	Menú del Sistema	Tipo de Operación	Usuario	Descripción	Título	Total Registros	Total Registros Secundarios	Detalle
06-03-2020 14:05:10	Carga de Información	Alta	ana.galvan@sat.gob.mx	Operación en el módulo de Carga de Información - Carga de Archivo	Artículo 70 Fracción VIII Remuneración bruta y neta	145	2168	🔍
30-02-2020 10:29:49	Carga de Información	Alta	glorio.cardenas@sat.gob.mx	Operación en el módulo de Carga de Información - Carga de Archivo	Artículo 70 Fracción VIII Remuneración bruta y neta	8556	116489	🔍
19-02-2020 12:03:31	Carga de Información	Alta	ag.romaneros@sat.gob.mx	Operación en el módulo de Carga de Información - Carga de Archivo	Artículo 70 Fracción VIII Remuneración bruta y neta	1080	36805	🔍
07-02-2020 14:19:58	Carga de Información	Alta	agora.sipos@sat.gob.mx	Operación en el módulo de Carga de Información - Carga de Archivo	Artículo 70 Fracción VIII Remuneración bruta y neta	1213	18790	🔍
07-02-2020 11:59:54	Carga de Información	Alta	agca.sipos@sat.gob.mx	Operación en el módulo de Carga de Información - Carga de Archivo	Artículo 70 Fracción VIII Remuneración bruta y neta	4387	34086	🔍
31-01-2020 22:25:40	Carga de Información	Alta	vic.sipos@sat.gob.mx	Operación en el módulo de Carga de Información - Carga de Archivo	Artículo 70 Fracción VIII Remuneración bruta y neta	161	2526	🔍
31-01-2020 22:22:28	Carga de Información	Alta	jetlana.sipos@sat.gob.mx	Operación en el módulo de Carga de Información - Carga de Archivo	Artículo 70 Fracción VIII Remuneración bruta y neta	6	84	🔍
31-01-2020 10:46:11	Carga de Información	Alta	agca.sipos@sat.gob.mx	Operación en el módulo de Carga de Información - Carga de Archivo	Artículo 70 Fracción VIII Remuneración bruta y neta	360	8851	🔍
29-01-2020 12:02:57	Carga de Información	Alta	agca.sipos@sat.gob.mx	Operación en el módulo de Carga de Información - Carga de Archivo	Artículo 70 Fracción VIII Remuneración bruta y neta	7216	125851	🔍
29-01-2020 13:16:37	Carga de Información	Alta	agca.sipos@sat.gob.mx	Operación en el módulo de Carga de Información - Carga de Archivo	Artículo 70 Fracción VIII Remuneración bruta y neta	1	14	🔍
29-01-2020 08:22:57	Carga de Información	Alta	agca.sipos@sat.gob.mx	Operación en el módulo de Carga de Información - Carga de Archivo	Artículo 70 Fracción VIII Remuneración bruta y neta	3363	70591	🔍
27-01-2020 16:16:52	Carga de Información	Alta	agca.sipos@sat.gob.mx	Operación en el módulo de Carga de Información - Carga de Archivo	Artículo 70 Fracción VIII Remuneración bruta y neta	1080	36805	🔍
23-01-2020 18:47:58	Carga de Información	Alta	jetlana.sipos@sat.gob.mx	Operación en el módulo de Carga de Información - Carga de Archivo	Artículo 70 Fracción VIII Remuneración bruta y neta	1	14	🔍
22-01-2020 13:46:04	Carga de Información	Alta	agca.sipos@sat.gob.mx	Operación en el módulo de Carga de Información - Carga de Archivo	Artículo 70 Fracción VIII Remuneración bruta y neta	1127	18696	🔍
22-01-2020 12:35:10	Carga de Información	Alta	agca.sipos@sat.gob.mx	Operación en el módulo de Carga de Información - Carga de Archivo	Artículo 70 Fracción VIII Remuneración bruta y neta	5546	113902	🔍
22-01-2020 12:26:32	Carga de Información	Alta	agca.sipos@sat.gob.mx	Operación en el módulo de Carga de Información - Carga de Archivo	Artículo 70 Fracción VIII Remuneración bruta y neta	327	4599	🔍
22-01-2020 11:59:54	Carga de Información	Alta	agca.sipos@sat.gob.mx	Operación en el módulo de Carga de Información - Carga de Archivo	Artículo 70 Fracción VIII Remuneración bruta y neta	1116	17651	🔍

(1 of 1) 100

Se encontraron 17 registros.



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Servicio de Administración
Tributaria

Expediente: DIT 0162/2020

XII. Con fecha veinte de marzo de dos mil veinte, el Pleno de este Instituto emitió el *Acuerdo mediante el cual se aprueban diversas medidas para garantizar los derechos de protección de datos personales y acceso a la información, ante la situación de contingencia generada por el denominado virus Covid-19¹*, a través del cual **se suspendieron los plazos para la sustanciación de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia** del veintitrés de marzo y hasta el diecisiete de abril del año en curso.

Posteriormente, en virtud de los Acuerdos ACT-PUB-15-04-2020.02²; ACT-PUB-30-04-2020.02³, ACT-PUB/27/05/2020.04⁴, ACT-PUB/10/06/2020.04⁵, ACT-PUB/30/06/2020.05⁶, ACT-PUB/30/06/2020.05⁷, ACT-PUB/14/07/2020.06⁸, ACT-PUB/28/07/2020.04⁹, ACT-PUB/11/08/2020.06¹⁰, ACT-PUB/26/08/2020.08¹¹, ACT-PUB/02/09/2020.07¹² y ACT-PUB/08/09/2020.08¹³, y atendiendo a la emergencia sanitaria referida, **el Pleno prorrogó la suspensión en comento hasta el diecisiete de septiembre de dos mil veinte.**

CONSIDERANDOS

PRIMERO. El Pleno de este Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales es competente para conocer y resolver el presente asunto, con fundamento en los artículos 60, apartado A, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 63 y 96 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de mayo de dos mil quince; 12, fracciones VIII y XXXVII, del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, cuya última modificación se publicó en el Diario Oficial de la Federación el veinticuatro de

¹ Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590620&fecha=27/03/2020

² Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5592089&fecha=22/04/2020

³ Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5593419&fecha=15/05/2020

⁴ Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5594396&fecha=03/06/2020

⁵ Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5595148&fecha=17/06/2020

⁶ Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596407&fecha=08/07/2020

⁷ Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596407&fecha=08/07/2020

⁸ Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5597132&fecha=22/07/2020

⁹ Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5597876&fecha=05/08/2020

¹⁰ Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5598672&fecha=19/08/2020

¹¹ Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5599548&fecha=02/09/2020

¹² Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5600031&fecha=09/09/2020

¹³ Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5600614&fecha=17/09/2020



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Servicio de Administración
Tributaria

Expediente: DIT 0162/2020

septiembre de dos mil diecinueve, así como en el numeral Vigésimo tercero de los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuya modificación se publicó en el Diario Oficial de la Federación el treinta de abril de dos mil dieciocho.

SEGUNDO. El particular presentó, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, un escrito de denuncia en contra del **Servicio de Administración Tributaria**, refiriendo que no se encontraba publicada la información de la obligación de transparencia de la fracción VIII del artículo 70 de la Ley General, relativa a la publicación de la remuneración bruta y neta de los servidores públicos, para el segundo semestre del ejercicio 2019.

Una vez admitida y notificada la denuncia, el **Servicio de Administración Tributaria** remitió su informe justificado, en el que indicó que la manifestación del particular, respecto del incumplimiento a la obligación denunciada, era infundada, pues había dado cabal cumplimiento a la publicación de la misma, conforme al periodo de actualización y conservación, señalado en los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (Lineamientos Técnicos Generales).

Asimismo, remitió el archivo en formato .xls, correspondiente a la información de la fracción VIII del artículo 70 de la Ley General que, de acuerdo a su dicho, fue cargada en el SIPOT.

En tal consideración, la Dirección General de Enlace realizó dos verificaciones virtuales para allegarse de los elementos suficientes para calificar la denuncia presentada, analizó el informe justificado por el sujeto obligados, así como el estado que guarda la información en el SIPOT, tal y como se advierte de las pantallas que se refieren en los resultandos V y IX de la presente resolución, advirtiendo así el número de registros correspondiente al formato de la fracción y periodo que nos ocupa.

Lo anterior cobra relevancia toda vez que de conformidad con lo previsto en los artículos 49, 50, fracción III y 95, segundo párrafo de la Ley General; 91 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley Federal); en



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Servicio de Administración
Tributaria

Expediente: DIT 0162/2020

relación con los numerales Quinto, Séptimo, Centésimo décimo y Centésimo décimo quinto de los Lineamientos para la implementación y operación de la Plataforma Nacional de Transparencia, dicha Plataforma está integrada, entre otros, por el SIPOT, que constituye el instrumento informático a través del cual todos los sujetos obligados ponen a disposición de los particulares la información referente a las obligaciones de transparencia contenidas en la Ley General, Ley Federal o Ley Local, según corresponda, siendo éste el repositorio de información obligatoria de transparencia nacional.

TERCERO. La información que integra la obligación de transparencia establecida en el artículo 70, fracción VIII, de la Ley General, se debe de publicar conforme a los Lineamientos Técnicos Generales¹⁴, que establecen lo siguiente:

VIII. La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración

Con base en lo establecido en el artículo 3, fracción XVIII de la Ley General, los servidores públicos son:

“Los mencionados en el párrafo primero del artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus correlativos de las Entidades Federativas y municipios que establezcan las Constituciones de los Estados y el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal”.

Asimismo, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en el párrafo primero del artículo 108 lo siguiente:

“...a los representantes de elección popular, a los miembros del Poder Judicial Federal y del Poder Judicial del Distrito Federal, los funcionarios y empleados y, en general, a toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Congreso de la Unión, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal o en la Administración Pública Federal o en el Distrito Federal, así como a los servidores públicos de los organismos a los que esta Constitución otorgue autonomía, quienes serán responsables por los actos u omisiones en que incurran en el desempeño de sus respectivas funciones.”

(...)

Lo anterior permite a cada sujeto obligado identificar claramente cuál información

¹⁴ Los formatos que resultan aplicables son aquellos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales modificados mediante el Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-15/12/2017-08 del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiocho de diciembre de dos mil diecisiete.



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Servicio de Administración
Tributaria

Expediente: DIT 0162/2020

deberá publicar en este rubro a fin de cumplir con el principio de máxima publicidad y proporcionar, a través de su sitio de transparencia y de la Plataforma Nacional, la información de todos(as) los(as) servidores(as) públicos(as) de base, de confianza, integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, relativa a: la remuneración bruta y neta de conformidad con los tabuladores de sueldos y salarios que les corresponda, todas las percepciones en efectivo o en especie, sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, apoyos económicos, ingresos sistemas de compensación, entre otros, señalando la periodicidad de dicha remuneración.

En caso de que no sea asignado alguno de los rubros anteriores de acuerdo con la normativa correspondiente, se deberá indicar mediante una nota fundamentada, motivada y actualizada al periodo que corresponda.

Periodo de actualización: semestral. En caso de que exista alguna modificación antes de la conclusión del periodo, la información deberá actualizarse a más tardar en los 15 días hábiles posteriores.

En su caso, 15 días hábiles después de una modificación.

Conservar en el sitio de Internet: información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.

Aplica a: todos los sujetos obligados

Criterios sustantivos de contenido

Criterio 1 Ejercicio

Criterio 2 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)

Criterio 3 Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo): funcionario/servidor[a] público[a]/ servidor[a] público[a] eventual/integrante/empleador/representante popular/miembro del poder judicial/miembro de órgano autónomo/personal de confianza/prestador de servicios profesionales/otro

Criterio 4 Clave o nivel del puesto (en su caso, de acuerdo con el catálogo que regule la actividad del sujeto obligado)

Criterio 5 Denominación o descripción del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)

Criterio 6 Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)

Criterio 7 Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo de áreas o puestos, si así corresponde)

Criterio 8 Nombre completo del(a) servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad (nombre [s], primer apellido, segundo apellido)

Criterio 9 Sexo (catálogo): Femenino/Masculino

Criterio 10 Monto de la remuneración mensual bruta, de conformidad al Tabulador de sueldos y salarios que corresponda (se refiere a las percepciones totales sin descuento alguno)

Criterio 11 Tipo de moneda de la remuneración bruta. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Servicio de Administración
Tributaria

Expediente: DIT 0162/2020

Criterio 12 Monto de la remuneración mensual neta, de conformidad al Tabulador de sueldos y salarios que corresponda (se refiere a la remuneración mensual bruta menos las deducciones genéricas previstas por ley: ISR, ISSSTE, otra)

Criterio 13 Tipo de moneda de la remuneración neta. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen

Criterio 14 Denominación de las percepciones adicionales en dinero

Criterio 15 Monto bruto de las percepciones adicionales en dinero

Criterio 16 Monto neto de las percepciones adicionales en dinero

Criterio 17 Tipo de moneda de las percepciones adicionales en dinero. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen

Criterio 18 Periodicidad de las percepciones adicionales en dinero

Criterio 19 Descripción de las percepciones adicionales en especie

Criterio 20 Periodicidad de las percepciones adicionales en especie

Criterio 21 Denominación de los ingresos

Criterio 22 Monto bruto de los ingresos

Criterio 23 Monto neto de los ingresos

Criterio 24 Tipo de moneda de los ingresos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen

Criterio 25 Periodicidad de los ingresos

Criterio 26 Denominación de los sistemas de compensación

Criterio 27 Monto bruto de los sistemas de compensación

Criterio 28 Monto neto de los sistemas de compensación

Criterio 29 Tipo de moneda de los sistemas de compensación. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen

Criterio 30 Periodicidad de los sistemas de compensación

Criterio 31 Denominación de las gratificaciones

Criterio 32 Monto bruto de las gratificaciones

Criterio 33 Monto neto de las gratificaciones

Criterio 34 Tipo de moneda de las gratificaciones. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen

Criterio 35 Periodicidad de las gratificaciones

Criterio 36 Denominación de las primas

Criterio 37 Monto bruto de las primas

Criterio 38 Monto neto de las primas

Criterio 39 Tipo de moneda de las primas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen

Criterio 40 Periodicidad de las primas

Criterio 41 Denominación de las comisiones

Criterio 42 Monto bruto de las comisiones

Criterio 43 Monto neto de las comisiones

Criterio 44 Tipo de moneda de las comisiones. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen

Criterio 45 Periodicidad de las comisiones

Criterio 46 Denominación de las dietas

Criterio 47 Monto bruto de las dietas

Criterio 48 Monto neto de las dietas

Criterio 49 Tipo de moneda de las dietas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen

Criterio 50 Periodicidad de las dietas



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Servicio de Administración
Tributaria

Expediente: DIT 0162/2020

Criterio 51 Denominación de los bonos

Criterio 52 Monto bruto de los bonos

Criterio 53 Monto neto de los bonos

Criterio 54 Tipo de moneda de los bonos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen

Criterio 55 Periodicidad de los bonos

Criterio 56 Denominación de los estímulos

Criterio 57 Monto bruto de los estímulos

Criterio 58 Monto neto de los estímulos

Criterio 59 Tipo de moneda de los estímulos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen

Criterio 60 Periodicidad de los estímulos

Criterio 61 Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el desempeño de las funciones legislativas.

Criterio 62 Monto bruto de los apoyos económicos

Criterio 63 Monto neto de los apoyos económicos

Criterio 64 Tipo de moneda de los apoyos económicos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen

Criterio 65 Periodicidad de los apoyos económicos

Criterio 66 Denominación de las prestaciones económicas. Por ejemplo, prestaciones de seguridad social, seguros y toda cantidad distinta del sueldo que el servidor público reciba en moneda circulante o en divisas, prevista en el nombramiento, en el contrato o en una disposición legal

Criterio 67 Monto bruto de las prestaciones económicas

Criterio 68 Monto neto de las prestaciones económicas

Criterio 69 Tipo de moneda de las prestaciones económicas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen (especificar nombre)

Criterio 70 Periodicidad de las prestaciones económicas

Criterio 71 Descripción de las prestaciones en especie. Éstas podrán ser por ejemplo, todo beneficio que el servidor(a) público(a) reciba en bienes distintos de la moneda circulante.

Criterio 72 Periodicidad de las prestaciones en especie

Criterios adjetivos de actualización

Criterio 73 Periodo de actualización de la información: semestral. En caso de que exista alguna modificación antes de la conclusión del periodo, la información deberá actualizarse a más tardar en los 15 días hábiles posteriores.

Criterio 74 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información

Criterio 75 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información del ejercicio en curso y por lo menos uno anterior de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información

Criterios adjetivos de confiabilidad

Criterio 76 Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Servicio de Administración
Tributaria

Expediente: DIT 0162/2020

actualiza(n) la información

Criterio 77 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año

Criterio 78 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año

Criterio 79 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información

Criterios adjetivos de formato

Criterio 80 La información publicada se organiza mediante el formato 8, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido

Criterio 81 El soporte de la información permite su reutilización

[...]

De los Lineamientos Técnicos Generales, se observa que el sujeto obligado, para la fracción VIII del artículo 70 de la Ley General, debe publicar, de forma semestral y en su caso 15 días hábiles posteriores de alguna modificación, la información relativa a la remuneración bruta y neta de los servidores públicos, y debe de conservar la información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.

Ahora bien, es de recordar que el particular presentó una denuncia por el incumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción VIII del artículo 70 de la Ley General, relativa a la publicación de la remuneración bruta y neta de los servidores públicos del sujeto obligado, señalando que la información no se encontraba para el segundo semestre del ejercicio 2019.

En este sentido, de la primera verificación al contenido de la fracción VIII del artículo 70 de la Ley General, realizada por la Dirección General de Enlace a la información que obraba en el SIPOT, se advirtió que existían 33,031 registros de información publicada en el segundo semestre del ejercicio 2019, tal como se observa a continuación:



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Sujeto Obligado: Servicio de Administración Tributaria

Expediente: DIT 0162/2020

ID	FECHA C	FECHA M	EMPLE	FECHA D	FECHA O	FINO	CLAVE	DEMON	DENOM	AREA	NOMBRE	PRIME	SSO	SEXO	MONI	TIPO D	MONI	TIPO D	PERCE	PERCE	PERCE	SISTE
7	2019032728	18/02/2020	18/02/2020	2019	04/03/2019	31/12/2019	Sev	CP12360	Abogado	ENLACE	Colaborador Ruth Sotelo Galera	Veracruz	Femenino	21217	MUN	3187.34	MUN	71832776	70532776	70532776	70532776	
8	2019032848	18/02/2020	18/02/2020	2019	04/03/2019	31/12/2019	Sev	CP12360	Abogado	ENLACE	Colaborador Brenda Ofelia Delgado	Delgado	Femenino	11760	MUN	3269.52	MUN	71833046	70533046	70533046	70533046	
9	2019032858	18/02/2020	18/02/2020	2019	04/03/2019	31/12/2019	Sev	CP12360	Abogado	ENLACE	Colaborador Israel Garcia Rodriguez	Masculino	11760	MUN	3269.52	MUN	71833187	70533187	70533187	70533187		
10	2019032904	18/02/2020	18/02/2020	2019	04/03/2019	31/12/2019	Sev	CP12360	Abogado	OPERATIVO	Administrador Mauricio Gonzalez	Pedraza	Masculino	11677	MUN	3280.42	MUN	71833204	70533204	70533204	70533204	
11	2019032954	18/02/2020	18/02/2020	2019	04/03/2019	31/12/2019	Sev	TS0254	Auxiliar A	OPERATIVO	Administrador Idelfonso Armenta	Correa	Masculino	15024	MUN	3275.18	MUN	71833254	70533254	70533254	70533254	
12	2019032959	18/02/2020	18/02/2020	2019	04/03/2019	31/12/2019	Sev	CP12360	Abogado	ENLACE	Colaborador Daniela Galindo	Padraza	Femenino	11760	MUN	3269.52	MUN	71833265	70533265	70533265	70533265	
13	2019032965	18/02/2020	18/02/2020	2019	04/03/2019	31/12/2019	Sev	CP12360	Auxiliar	ENLACE	Colaborador Ana Berth Sanchez	Sanchez	Femenino	11760	MUN	3269.52	MUN	71833267	70533267	70533267	70533267	
14	2019032979	18/02/2020	18/02/2020	2019	04/03/2019	31/12/2019	Sev	CP12360	Auxiliar	ENLACE	Colaborador Jesus Alfo Reyes	Sanchez	Masculino	11760	MUN	3269.52	MUN	71833277	70533277	70533277	70533277	
15	2019032974	18/02/2020	18/02/2020	2019	04/03/2019	31/12/2019	Sev	CP12360	Abogado	ENLACE	Colaborador Liliana Ramos	Olivares	Femenino	11760	MUN	3269.52	MUN	71833274	70533274	70533274	70533274	
16	2019032920	18/02/2020	18/02/2020	2019	04/03/2019	31/12/2019	Sev	TS0255	Auxiliar A	OPERATIVO	Administrador Alfonso Villegan	Schickel	Masculino	16072	MUN	3488.67	MUN	71833287	70533287	70533287	70533287	
17	2019032878	18/02/2020	18/02/2020	2019	04/03/2019	31/12/2019	Sev	CP12360	Oficiante	ENLACE	Colaborador Fernando Nava	Lustano	Masculino	11760	MUN	3269.52	MUN	71833296	70533296	70533296	70533296	
18	2019032829	18/02/2020	18/02/2020	2019	04/03/2019	31/12/2019	Sev	TS0255	Auxiliar A	OPERATIVO	Administrador Fabrice Ugaboo	Sogaboo	Femenino	16072	MUN	3488.67	MUN	71833307	70533307	70533307	70533307	
19	2019032838	18/02/2020	18/02/2020	2019	04/03/2019	31/12/2019	Sev	TS0255	Auxiliar A	OPERATIVO	Administrador Maria Dier-Gomez	Gomez	Femenino	16072	MUN	3488.67	MUN	71833308	70533308	70533308	70533308	
20	2019032824	18/02/2020	18/02/2020	2019	04/03/2019	31/12/2019	Sev	CP12360	Abogado	ENLACE	Colaborador Frisco Del Toral	Ahuñada	Femenino	11760	MUN	3269.52	MUN	71833328	70533328	70533328	70533328	
21	2019032888	18/02/2020	18/02/2020	2019	04/03/2019	31/12/2019	Sev	CP12360	Auxiliar	ENLACE	Colaborador Silvia Benitez	Benitez	Femenino	11760	MUN	3269.52	MUN	71833306	70533306	70533306	70533306	
22	2019032839	18/02/2020	18/02/2020	2019	04/03/2019	31/12/2019	Sev	TS0254	Encargado	OPERATIVO	Administrador Claudia Sanchez	Garcia	Femenino	13439	MUN	3416.71	MUN	71833317	70533317	70533317	70533317	
23	2019032847	18/02/2020	18/02/2020	2019	04/03/2019	31/12/2019	Sev	TS0254	Auxiliar	OPERATIVO	Administrador Maria Guadalupe Barrera	Barrera	Femenino	13439	MUN	3416.71	MUN	71833318	70533318	70533318	70533318	
24	2019032879	18/02/2020	18/02/2020	2019	04/03/2019	31/12/2019	Sev	TS0254	Auxiliar A	OPERATIVO	Administrador Guadalupe Corrales	Olivares	Femenino	13439	MUN	3416.71	MUN	71833319	70533319	70533319	70533319	
25	2019032862	18/02/2020	18/02/2020	2019	04/03/2019	31/12/2019	Sev	TS0254	Auxiliar A	OPERATIVO	Administrador Maria Cruz Cortes	Dorado	Femenino	13439	MUN	3416.71	MUN	71833321	70533321	70533321	70533321	
26	2019032867	18/02/2020	18/02/2020	2019	04/03/2019	31/12/2019	Sev	TS0254	Auxiliar	OPERATIVO	Administrador Judith Ma Mejia	Ballester	Femenino	13439	MUN	3416.71	MUN	71833322	70533322	70533322	70533322	

De esta manera, se observa que el sujeto obligado sí contaba con información cargada dentro de la fracción denunciada para el para el segundo semestre del ejercicio 2019.

Asimismo, se identificaron 20 registros que se encuentran vacios en el criterio de "segundo apellido" y 45 más que señalan la palabra NULL, sin embargo, el sujeto obligado publica una nota, como se observa a continuación:

ID	FECHA C	FECHA M	EMPLE	FECHA D	FECHA O	FINO	CLAVE	DEMON	DENOM	AREA	NOMBRE	PRIME	SEGUN	SEXO	MONI	TIPO D	MONI	TIPO D	PERCE	PERCE	PERCE	SISTE
1387	2019072571	03/02/2020	03/02/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Sen	CP03800	Jefe de D.I.J.E. de D.E.	Administrador	Paola Montalvo		Femenino	26004	MUN	2199.34	MUN	70522511	70522511	70522511	70522511	
1388	2019072099	03/02/2020	03/02/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Sen	TS0254	Analista P	OPERATIVO	Administrador Arturo Espinosa		Masculino	15439	MUN	3436.1	MUN	70522936	70522936	70522936	70522936	
4247	210302700	18/02/2020	18/02/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Sen	CP11390	Auxiliar	ENLACE	Colaborador Elizabeth Cruz		Femenino	13813	MUN	3220.85	MUN	71832773	70532773	70532773	71832773	
4248	210302534	18/02/2020	18/02/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Sen	CP11390	Auxiliar	OPERATIVO	Administrador Martha M. Parilla		Femenino	14999	MUN	3480.55	MUN	71833314	70533314	70533314	71833314	
4311	210302962	18/02/2020	18/02/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Sen	CP11390	Secretaria	OPERATIVO	Administrador Maria Del Valdes		Femenino	16072	MUN	3488.67	MUN	71833305	70533305	70533305	71833305	
4876	2019074181	03/02/2020	03/02/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Sen	TS0254	Auxiliar	OPERATIVO	Administrador Jose Elias Pardo		Masculino	15204	MUN	3430.18	MUN	70522416	70522416	70522416	70522416	
4876	2019072944	03/02/2020	03/02/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Sen	TS0254	Auxiliar	OPERATIVO	Administrador Maria Del Fabier		Femenino	15439	MUN	3436.1	MUN	70522847	70522847	70522847	70522847	
3066	2019072234	03/02/2020	03/02/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Sen	CP03800	Jefe de D.I.J.E. de D.E.	Administrador	Rosa Mari Ortiz		Femenino	24768	MUN	2090.05	MUN	70522294	70522294	70522294	70522294	
13823	2019072789	03/02/2020	03/02/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Sen	CP11290	Analista	ENLACE	Colaborador Tania Dan Navear		Femenino	11760	MUN	3269.52	MUN	70522186	70522186	70522186	70522186	
38212	2019072187	03/02/2020	03/02/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Sen	CP12094	Subadmirante	SUBADMI	Administrador Juan Luis Lopez		Femenino	8890	MUN	3285.47	MUN	70522216	70522216	70522216	70522216	
32061	2019074783	03/02/2020	03/02/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Sen	CP13360	Oficiante	ENLACE	Colaborador Carlos Trigueros		Masculino	21217	MUN	3267.34	MUN	70522487	70522487	70522487	70522487	
32062	2019072087	03/02/2020	03/02/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Sen	CP13360	Oficiante	ENLACE	Colaborador Rosa Mari Luzuriaga		Femenino	16072	MUN	3488.67	MUN	70522317	70522317	70522317	70522317	
32063	2019072052	03/02/2020	03/02/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Sen	CP13360	Oficiante	ENLACE	Colaborador Irmael Arriaga		Masculino	16072	MUN	3488.67	MUN	70522311	70522311	70522311	70522311	
32242	2019072680	03/02/2020	03/02/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Sen	CP13360	Técnico	OPERATIVO	Administrador Cynthia Al Espino		Femenino	13824	MUN	3183.27	MUN	70522828	70522828	70522828	70522828	
30119	2019072602	03/02/2020	03/02/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Sen	CP03800	Jefe de D.I.J.E. de D.E.	Administrador	Francisco Becerra		Masculino	24475	MUN	2494.22	MUN	70522607	70522607	70522607	70522607	
30120	2019074189	03/02/2020	03/02/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Sen	TS0254	Auxiliar	OPERATIVO	Administrador Blanca Est. Jimenez		Femenino	15439	MUN	3436.1	MUN	70522416	70522416	70522416	70522416	
30121	211200009	03/02/2020	03/02/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Sen	CP12364	Subadmirante	SUBADMI	Administrador Vanessa M. Diachenko		Femenino	7358	MUN	3285.27	MUN	71120008	71120008	71120008	71120008	
30122	2019072807	03/02/2020	03/02/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Sen	CP12364	Subadmirante	SUBADMI	Administrador Cesar Ben Arendt		Masculino	3434	MUN	4258.17	MUN	70522807	70522807	70522807	70522807	
30123	2019072442	03/02/2020	03/02/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Sen	CP13360	Auxiliar	OPERATIVO	Administrador Roberto Perez		Masculino	16072	MUN	3488.67	MUN	70522447	70522447	70522447	70522447	
30124	2019072352	03/02/2020	03/02/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Sen	CP11290	Analista	ENLACE	Colaborador Lorena Cepeda		Femenino	11760	MUN	3269.52	MUN	70522312	70522312	70522312	70522312	



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Servicio de Administración
Tributaria

Expediente: DIT 0162/2020

ID	FECHA C	FECHA M	EJERCIO	FECHA D C	FECHA D M	TIPO D C	CLAVE	DENOM	DENOM	ÁREA D	NOMBRE	PRIM	SEGUN	SEXO	MONTO	TIPO D
729	697349009	25/01/2020	25/01/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CFP13260	Dictamina ENLACE	Co Administr	Dora Lilia Herm	de	NULL	Femenin	13631	MXN
2238	690098150	22/01/2020	22/01/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CFP12260	Abogado	ENLACE	Co Administr	Mayra Ivo Pedro	NULL	Femenin	11760	MXN
2969	694113146	28/01/2020	28/01/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CFP12260	Asesor Fis ENLACE	Co Administr	Miguel Airivera	NULL	Masculin	11760	MXN	
4470	705801071	07/02/2020	07/02/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CF21818	Analista d OPERATIV	Administr	Alejandro Aco	NULL	Masculin	14999	MXN	
4945	697349699	25/01/2020	25/01/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CFP12260	Dictamina ENLACE	Co Administr	Lluvia Nay Rodrig	NULL	Femenin	11760	MXN	
5343	697333490	25/01/2020	25/01/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CFP12260	Auditor Fis ENLACE	Co Administr	Jose Luis Torres	NULL	Masculin	11760	MXN	
6203	697313631	22/01/2020	22/01/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CFP12260	Analista d ENLACE	Co Administr	Raul Romero	NULL	Masculin	11760	MXN	
6664	690094495	22/01/2020	22/01/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CFO20002	Jefe de D	JEFE DE DI Administr	Melissa Ortiz	NULL	Femenin	26104	MXN	
10497	690097116	22/01/2020	22/01/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CFO20002	Jefe de D	JEFE DE DI Administr	Jorge Vazquez	NULL	Masculin	28811	MXN	
10833	690103308	22/01/2020	22/01/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CFP12260	Enlace de	ENLACE	Co Administr	Jose De la Cienega	NULL	Masculin	11760	MXN
11517	694112522	28/01/2020	28/01/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CFP12260	Asesor Fis ENLACE	Co Administr	Sergio Or Cervantes	NULL	Masculin	11760	MXN	
12986	697347814	28/01/2020	28/01/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CFO20002	Jefe de D	JEFE DE DI Administr	Victor Mendosa	NULL	Masculin	26104	MXN	
13505	697333576	29/01/2020	29/01/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CFP12260	Auditor Fis ENLACE	Co Administr	Nelly Trujillo	NULL	Femenin	11760	MXN	
14445	690097295	22/01/2020	22/01/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CFP12260	Analista D ENLACE	Co Administr	Hector Alix Tarango	NULL	Masculin	11760	MXN	
15675	694112526	28/01/2020	28/01/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CFP12260	Asesor Fis ENLACE	Co Administr	Martin Alf Carmona	NULL	Masculin	11760	MXN	
17378	697348740	25/01/2020	25/01/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CFP13260	Dictamina ENLACE	Co Administr	Javier Molina	NULL	Masculin	13631	MXN	
18784	690097919	22/01/2020	22/01/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CFP23509	Analista D OPERATIV	Administr	Alberta Camacho	NULL	Femenin	18072	MXN	

PERCEP	INGRES	SISTEM	GRATI	PRIMA	COMIS	DIETAS	BONOS	ESTIM	APOYO	PRESTA	PRESTA	ÁREA	FECHA D	FECHA D	NOTA
1387	705725712	705725712	705725712	705725712	705725712	705725712	705725712	705725712	705725712	705725712	705725712	Administr	02/01/2020	02/01/2020	solo cuenta con un apellido en sistema de nómina.
1588	705723936	705723936	705723936	705723936	705723936	705723936	705723936	705723936	705723936	705723936	705723936	Administr	02/01/2020	02/01/2020	solo cuenta con un apellido en sistema de nómina.
4247	710332726	710332726	710332726	710332726	710332726	710332726	710332726	710332726	710332726	710332726	710332726	Administr	31/12/2019	02/01/2020	solo cuenta con un apellido en sistema de nómina.
4267	710333574	710333574	710333574	710333574	710333574	710333574	710333574	710333574	710333574	710333574	710333574	Administr	31/12/2019	02/01/2020	solo cuenta con un apellido en sistema de nómina.
4332	710333902	710333902	710333902	710333902	710333902	710333902	710333902	710333902	710333902	710333902	710333902	Administr	31/12/2019	02/01/2020	solo cuenta con un apellido en sistema de nómina.
5876	705724101	705724101	705724101	705724101	705724101	705724101	705724101	705724101	705724101	705724101	705724101	Administr	02/01/2020	02/01/2020	solo cuenta con un apellido en sistema de nómina.
5890	705723842	705723842	705723842	705723842	705723842	705723842	705723842	705723842	705723842	705723842	705723842	Administr	02/01/2020	02/01/2020	solo cuenta con un apellido en sistema de nómina.
10959	705722324	705722324	705722324	705722324	705722324	705722324	705722324	705722324	705722324	705722324	705722324	Administr	02/01/2020	02/01/2020	solo cuenta con un apellido en sistema de nómina.
11929	705723706	705723706	705723706	705723706	705723706	705723706	705723706	705723706	705723706	705723706	705723706	Administr	02/01/2020	02/01/2020	solo cuenta con un apellido en sistema de nómina.
18222	705722167	705722167	705722167	705722167	705722167	705722167	705722167	705722167	705722167	705722167	705722167	Administr	02/01/2020	02/01/2020	solo cuenta con un apellido en sistema de nómina.
20061	705724782	705724782	705724782	705724782	705724782	705724782	705724782	705724782	705724782	705724782	705724782	Administr	02/01/2020	02/01/2020	solo cuenta con un apellido en sistema de nómina.
20080	705723307	705723307	705723307	705723307	705723307	705723307	705723307	705723307	705723307	705723307	705723307	Administr	02/01/2020	02/01/2020	solo cuenta con un apellido en sistema de nómina.
20089	705723512	705723512	705723512	705723512	705723512	705723512	705723512	705723512	705723512	705723512	705723512	Administr	02/01/2020	02/01/2020	solo cuenta con un apellido en sistema de nómina.
22242	705726288	705726288	705726288	705726288	705726288	705726288	705726288	705726288	705726288	705726288	705726288	Administr	02/01/2020	02/01/2020	solo cuenta con un apellido en sistema de nómina.
26199	705725622	705725622	705725622	705725622	705725622	705725622	705725622	705725622	705725622	705725622	705725622	Administr	02/01/2020	02/01/2020	solo cuenta con un apellido en sistema de nómina.
26289	705724166	705724166	705724166	705724166	705724166	705724166	705724166	705724166	705724166	705724166	705724166	Administr	02/01/2020	02/01/2020	solo cuenta con un apellido en sistema de nómina.

Dichas notas mencionan lo siguiente:

“solo cuenta con un apellido en sistema de nómina. De conformidad al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones., Códigos 333767, 333782, 333751, 333768, 333759, 333784” (sic)

“De conformidad al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones., Códigos 333767, 333782, 333751, 333768, 333759, 333784.” (sic)

“solo cuenta con un apellido en sistema de nómina.” (sic)

En este sentido, con relación a la publicación de las notas para justificar la falta de información, es importante referir que los sujetos obligados pueden realizarlo bajo



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Servicio de Administración
Tributaria

Expediente: DIT 0162/2020

ciertos supuestos establecidos con el numeral Octavo de los Lineamientos Técnicos Generales, en donde se menciona lo siguiente:

Octavo. Las políticas para actualizar la información son las siguientes:

...

V. En la sección "Transparencia" donde se difundirá la información pública correspondiente a las obligaciones de transparencia, se deberá incluir el número y el texto del artículo y de las fracciones y/o incisos, así como un hipervínculo para acceder a la información correspondiente. **En caso de que respecto de alguna obligación de transparencia el sujeto obligado no haya generado información se deberá observar lo siguiente:**

[...]

I. Si el sujeto obligado no generó información en algún periodo determinado, se deberá especificar el periodo al que se refiere e incluir una explicación mediante una nota breve, clara, y motivada.

...

[Énfasis añadido]

Derivado de lo anterior, se estima que las notas publicadas por el sujeto obligado resultan válidas para justificar la ausencia de información para el campo "segundo apellido", asimismo, explican los casos en los que se observa la palabra NULL, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales.

Por otra parte, en las notas publicadas por el sujeto obligado se observa que no cuenta con información dentro de las tablas 333751, 333759, 333767, 333768, 333782 y 333784, refiriendo que no otorga ese tipo de prestaciones, por lo que conviene precisar la información publicada en cada tabla secundaria:

ID	FECHA CREZ	FECHA MOD	DENOMINACIÓN DE LOS SISTEMAS DE COMPENSACIÓN	MONTO B	MONTO A	TIPO DE B	PERIODICIDAD
1	648450318	30/10/2019	30/10/2019	sin personal de base			
5	714339228	06/03/2020	06/03/2020	De conformidad al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.			
6	710332560	18/02/2020	18/02/2020	De conformidad al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.			
7	710332559	18/02/2020	18/02/2020	De conformidad al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.			
8	710332558	18/02/2020	18/02/2020	De conformidad al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.			
9	710332557	18/02/2020	18/02/2020	De conformidad al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.			
10	710332556	18/02/2020	18/02/2020	De conformidad al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.			
11	710332555	18/02/2020	18/02/2020	De conformidad al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.			
12	710332554	18/02/2020	18/02/2020	De conformidad al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.			
13	710332553	18/02/2020	18/02/2020	De conformidad al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.			



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Servicio de Administración
Tributaria

Expediente: DIT 0162/2020

ID	FECHA CREZ	FECHA MOE	DENOMINACIÓN DE LAS DIETAS	MONTO B	MONTO A	TIPO DE B	PERIODICIDAD
648450318	30/10/2019	30/10/2019	sin personal de base				
714339228	06/03/2020	06/03/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				
710332290	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				
710333633	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				
710333920	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				
710333913	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				
710333913	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				
710333912	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				
710333903	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				
710333894	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				

ID	FECHA CILACION	FECHA MODR	DESCRIPCIÓN DE LAS PERCEPCIONES ADICIONALES EN ESPECIE	PERIODICIDAD DE LAS PERCEPCIONES ADICIONALES EN ESPECIE
648450318	30/10/2019	30/10/2019	sin personal de base	
714339228	06/03/2020	06/03/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.	
710333637	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.	
710333921	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.	
710333918	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.	
710333916	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.	
710333915	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.	

ID	FECHA CREZ	FECHA MOE	DENOMINACIÓN DE LAS COMISIONES	MONTO B	MONTO A	TIPO DE B	PERIODICIDAD
648450318	30/10/2019	30/10/2019	sin personal de base				
714339228	06/03/2020	06/03/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				
710332379	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				
710333890	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				
710333908	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				
710333672	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				
710334067	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				
710334064	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				
710332724	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				
710332726	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Servicio de Administración
Tributaria

Expediente: DIT 0162/2020

A	B	C	D	E	F	G	H	
1	Información relacionada a: Ingresos, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad							
2								
3	ID	FECHA CRE/	FECHA MOD/	DENOMINACIÓN DE LOS INGRESOS	MONTO B			MONTO A
4	648450318	30/10/2019	30/10/2019	sin personal de base				
5	714339228	06/03/2020	06/03/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				
6	710332724	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				
7	710332726	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				
8	710332728	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				
9	710333351	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				
10	710333352	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				
11	710333353	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				
12	710333049	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				
13	710333050	18/02/2020	18/02/2020	Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.				

A	B	C	D	E
1	Información relacionada a: Prestaciones en especie y su periodicidad			
2				
3	ID	FECHA CRE/	FECHA MOD/	DESCRIPCIÓN DE LAS PRESTACIONES EN ESPECIE
4	648450318	30/10/2019	30/10/2019	sin personal de base
5	714339228	06/03/2020	06/03/2020	De conformidad al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.
6	710332724	18/02/2020	18/02/2020	De conformidad al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.
7	710332726	18/02/2020	18/02/2020	De conformidad al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.
8	710332728	18/02/2020	18/02/2020	De conformidad al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.
9	710333351	18/02/2020	18/02/2020	De conformidad al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.
10	710333352	18/02/2020	18/02/2020	De conformidad al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.

De esta manera, puede señalarse que el sujeto obligado no publica información para los sistemas de compensación y su periodicidad; dietas y su periodicidad; percepciones adicionales en especie y su periodicidad; comisiones, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad, ingresos, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad y las prestaciones en especie y su periodicidad, ello se debe a que no otorga ese tipo de prestaciones, situación que justifica correctamente.

Ahora bien, como se advierte en el considerando XI, la Dirección General de Enlace ingresó al perfil del verificador que se encuentra en la Plataforma Nacional de Transparencia, advirtiendo que la primera carga de información para la remuneración recibida por los servidores públicos del sujeto obligado durante el



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Servicio de Administración
Tributaria

Expediente: DIT 0162/2020

segundo semestre de dos mil diecinueve se realizó el veintidós de febrero de dos mil veinte; es decir, en fecha anterior a la presentación de la denuncia de mérito, por lo que contrario a lo referido por el particular, sí existía información respecto de los sueldos y salarios para dicho semestre.

No obstante, durante la sustanciación de la denuncia, específicamente el seis de marzo del año en curso, el Servicio de Administración Tributaria cargó 145 registros adicionales a los que existían en la primera verificación, tal como se observa a continuación:

ID	FECHA O	FECHA M	EJERC	FECHA E	FECHA F	TIPO D	CLAVE	DENOM	DENOMINACIÓN DEL CA	AREA DE ADSCRIPCIÓN	NOMBRE	PRIME	SEGUNDO	
88	71433241	06/03/2020	06/03/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	OP00003	Subadme	SUBADMINISTRADOR Confianza	Administración General de Planeación	Arturo	García	Angéles
87	71433254	06/03/2020	06/03/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	T03254	Analista de	OPERATIVO BASE	Administración General de Planeación	Maria Luis	Rizo	Martinet
90	71433371	06/03/2020	06/03/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CF1100A21	Administr	ADMINISTRADOR Eventual	Administración General de Planeación	Luis	Caritas	Paradiso
91	71433280	06/03/2020	06/03/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CF020001	Jeft de De	JEFE DE DEPARTAMENTO C	Administración General de Planeación	Maria Del	Mateos	Padilla
91	71433275	06/03/2020	06/03/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CF122860	Oficinista	ENLACE Confianza	Administración General de Planeación	Katia	Eggenosa	Sanchez
92	71433261	06/03/2020	06/03/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CF011001	Jeft de De	JEFE DE DEPARTAMENTO C	Administración General de Planeación	Liliana	Ernstgauz	Gonzalez
93	71433258	06/03/2020	06/03/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CF020002	Jeft de De	JEFE DE DEPARTAMENTO C	Administración General de Planeación	Astrid Edith	Gomez	Alvarez
93	71433334	06/03/2020	06/03/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CF030003	Jeft de De	JEFE DE DEPARTAMENTO C	Administración General de Planeación	Constancia	Rasi	Sanchez
98	71433348	06/03/2020	06/03/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CF020003	Subadme	SUBADMINISTRADOR Confianza	Administración General de Planeación	Diego Anti	Merla	Lopez
100	71433306	06/03/2020	06/03/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CF020002	Jeft de De	JEFE DE DEPARTAMENTO C	Administración General de Planeación	Cardo	Alf Vega	Garcia
4268	71433325	06/03/2020	06/03/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CFM300A1	Administr	ADMINISTRADOR Confianza	Administración General de Planeación	Maria Sori	Urban	Trujano
4269	71433258	06/03/2020	06/03/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CF110A21	Administr	ADMINISTRADOR Confianza	Administración General de Planeación	Sergio Edu	Hernandez	Salinas
4270	71433300	06/03/2020	06/03/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CF011001	Jeft de De	JEFE DE DEPARTAMENTO C	Administración General de Planeación	Nadia Flor	Vicaria	Martinez
4271	71433263	06/03/2020	06/03/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CF11904	Analista de	OPERATIVO CONFIANZA	Administración General de Planeación	Alicia	Chavante	Flores
4272	71433297	06/03/2020	06/03/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CF1200A31	Administr	ADMINISTRADOR Confianza	Administración General de Planeación	Fausto	Medel	Vielatoguz
4273	71433308	06/03/2020	06/03/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CF11908	Oficinista	OPERATIVO CONFIANZA	Administración General de Planeación	Brenda Ar	Mateos	Valdes
4274	71433290	06/03/2020	06/03/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CF122860	Oficinista	ENLACE Confianza	Administración General de Planeación	Armando	Rodriguez	Avila
4275	71433256	06/03/2020	06/03/2020	2019	01/07/2019	31/12/2019	Servidor/a	CF020002	Jeft de De	JEFE DE DEPARTAMENTO C	Administración General de Planeación	Ana Lilia	Moreno	Perera

De la revisión a dichos registros, se observó que en las tablas 333751, 333759, 333767, 333768, 333782 y 333784, las cuales corresponden a los sistemas de compensación y su periodicidad; dietas y su periodicidad; percepciones adicionales en especie y su periodicidad; comisiones, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad, ingresos, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad y las prestaciones en especie y su periodicidad, respectivamente, no se reportan datos ya que de conformidad al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal no se otorga este tipo de prestaciones.

Dicha precisión, es informada por el sujeto obligado, a través de las tablas correspondientes y se especifica en el apartado nota, a través de las siguientes explicaciones:

“De conformidad al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones., Códigos 333767, 333782, 333751, 333768, 333759, 333784.” (sic)



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Servicio de Administración
Tributaria

Expediente: DIT 0162/2020

“De conformidad al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, no se otorga este tipo de prestaciones.” (sic)

Al respecto, se estima que las notas publicadas por el sujeto obligado resultan válidas para justificar la ausencia de información, pues al no contar con dichas prestaciones no es posible publicarlas, atendiendo así lo dispuesto en el numeral Octavo, fracción II, de los Lineamientos Técnicos Generales.

Por lo señalado hasta este punto, se acredita que al momento en que el particular presentó la denuncia la información publicada en la fracción VIII del artículo 70 de la Ley General no se encontraba completa, por lo que el incumplimiento denunciado resulta **procedente**.

En consecuencia, este Instituto estima **PARCIALMENTE FUNDADA** la denuncia presentada, toda vez que si bien el sujeto obligado contaba con información dentro de la fracción analizada, se acreditó que la misma estaba incompleta al no estar publicada para la totalidad de los servidores públicos; no obstante, la misma resulta **INOPERANTE**, pues durante la sustanciación del procedimiento que nos ocupa, el propio Servicio de Administración Tributaria cargó de manera correcta ciento cuarenta y cinco registros adicionales, cumpliendo así con lo previsto en los Lineamientos Técnicos Generales.

Por lo expuesto y fundado se:

RESUELVE

PRIMERO. Con fundamento en el artículo 96 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Vigésimo tercero, fracción II, de los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se declara **parcialmente fundada** la denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia presentada en contra del **Servicio de Administración Tributaria**; sin embargo, en términos del considerando tercero de la presente resolución, resulta **inoperante** por lo que se ordena el cierre del expediente.

SEGUNDO. Se hace del conocimiento del denunciante que, en caso de encontrarse insatisfecho con la presente resolución, le asiste el derecho de impugnarla ante el



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Servicio de Administración
Tributaria

Expediente: DIT 0162/2020

Poder Judicial de la Federación, con fundamento en el artículo 93 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Vigésimo cuarto, párrafo segundo, de los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría de Acceso a la Información para que, a través de la Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos, notifique la presente resolución a la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, mediante la Herramienta de Comunicación, y al denunciante, en la dirección señalada para tales efectos, con fundamento en el artículo 97 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Vigésimo cuarto de los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Así, por unanimidad, lo resolvieron y firman los Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Francisco Javier Acuña Llamas, Oscar Mauricio Guerra Ford, Blanca Lilia Ibarra Cadena, Rosendoevgueni Monterrey Chepov y Josefina Román Vergara, en sesión celebrada el veintidós de septiembre de dos mil veinte, ante Evangelina Sales Sánchez, Directora General de Atención al Pleno.

**Francisco Javier Acuña
Llamas**
Comisionado Presidente

**Oscar Mauricio Guerra
Ford**
Comisionado

**Blanca Lilia Ibarra
Cadena**
Comisionada



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Servicio de Administración
Tributaria

Expediente: DIT 0162/2020

**Rosendoevgueni
Monterrey Chepov**
Comisionado

**Josefina Román
Vergara**
Comisionada

**Evangelina Sales
Sánchez**
Directora General de
Atención al Pleno

En suplencia por ausencia del Secretario Técnico del Pleno, de conformidad con el artículo 29, fracción XXXVII y 53 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; y el lineamiento Décimo Séptimo de los Lineamientos que regulan las sesiones del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en materia de acceso a la información y protección de datos personales del sector público.

Esta foja corresponde a la resolución de la denuncia **DIT 0162/2020**, emitida por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el veintidós de septiembre de dos mil veinte.

EVANGELINA SALES SÁNCHEZ, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, FRACCIÓN XXXVII; 53 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DÉCIMO SÉPTIMO DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LAS SESIONES DE PLENO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO; EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 45, FRACCIÓN IV, DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Y SÉPTIMO NUMERAL 21 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LAS SESIONES DE PLENO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO, **CERTIFICO:** QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL Y EXACTA REPRODUCCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DIT 0162/2020, INTERPUESTA EN CONTRA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, APROBADA EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE INSTITUTO, CELEBRADA EL VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE; **MISMO QUE SE EXPIDE EN UN TOTAL DE 22 FOJAS ÚTILES.**-----
MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.-----



INSTITUTO NACIONAL DE
TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES